

Guayaquil, Diciembre 9 del 2.014

Señor

Gerente General de Langisa Langostinos Industriales S. A.

De mis consideraciones:

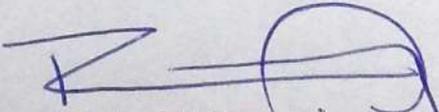
Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que por los derechos que represento de la señora ANA MARIA DEL PILAR GARCIA TORAL, he procedido a ceder y transferir a favor del señor FREDY FERNANDO ARIAS AGUILAR, el Titulo de Acciones Segundo, emitido por la compañía LANGISA LANGOSTINOS INDUSTRIALES S. A., y contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, y numerado del 201 a la 400.

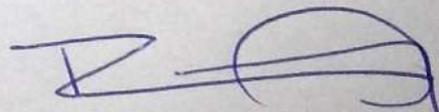
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

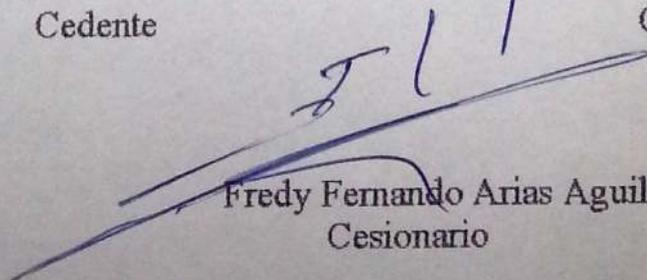
La cedente declara que la cesión se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

El apoderado RAFAEL LEON GARCIA FEBRES CORDERO, comparece a suscribir la presente carta de cesión, legalmente autorizado conforme lo establece de la copia del poder otorgado por la señora ANA MARIA DEL PILAR GARCIA TORAL y por su cónyuge señor JOSE MARIA GONZALEZ, que adjunta para legitimar su intervención.

Atentamente


Ana María del Pilar García Toral
Rafael León García Febres Cordero
Cedente


José María González Manzanares
Rafael León García Febres Cordero
Cedente


Fredy Fernando Arias Aguilar
Cesionario